



INFORME DEL COMISARIO

SAN JUAN A 28 DE MARZO DEL 2019

SEÑORES SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TASQUI TRANSTASQUI S.A.

De mi consideración.-

En concordancia con las disposiciones de la ley de compañía y el estatuto social de la compañía, cumpla en presentar el informe del comisario de la compañía de transporte mixto Tasqui Trans Tasqui S.A, para el ejercicio económico terminando el 31 de diciembre del 2018.

1.- En el cumplimiento de mis funciones de comisario he aportado con la participación y colaboración con el administrador, para apoyar con ideas de gestión en bien de la compañía.

2.- El sistema de control interno es confiable, manejando sus ingresos y gastos económicos con el respectivo comprobante de justificación generado por facturas y recibos, los ingresos económicos de la compañía provienen de los aportes de los socios, siendo estos depositados mensualmente, los mismos que están destinados a cubrir el mantenimiento de la compañía.

Con relación a los estados financieros, estos concuerdan con las cifras registradas en los aportes y registro de contabilidad de la compañía.

En mi calidad de comisario he hecho respetar las decisiones tomadas en la junta general, aplicando las pertinentes sanciones a los socios y accionistas.

Se ha verificado el cumplimiento con la Agencia Nacional de Transito, Servicio de Rentas Internas, GAD Municipal del cantón Gualaceo, Superintendencia de compañías y demás instituciones afines con la compañía.

Juan Carlos Muicela Encalada

Comisario

0104163076